



GUÍA DOCENTE 2020-2021  
**Didáctica Aplicada a la Enseñanzas Deportivas**

**1. Denominación de la asignatura:**

Didáctica Aplicada a la Enseñanzas Deportivas

**Titulación**

Curso de Formación Pedagógica y Didáctica

**Código**

7249

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

Específico

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

Ciencias de la Educación

**4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :**

Sonia Rodríguez Cano

**4.b Coordinador de la asignatura**

Sonia Rodríguez Cano

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

Primer curso . 2º semestre

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Obligatoria



**7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:**

Ningún requisito para cursar la asignatura

**8. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

4

**9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura**

FP2.1. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.  
FP2.2. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.  
FP2.5. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.  
I1 Demostrar capacidad de análisis y síntesis  
I2 Poseer capacidad de organización y planificación  
I3 Demostrar habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa  
I4 Comunicarse con un nivel de competencia lingüística igual o superior a un B1 en una lengua extranjera.  
I5 Poseer un buen dominio de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a su ámbito  
I6 Gestionar adecuadamente la información  
I7 Resolver problemas de forma eficaz  
P1 Trabajar en equipo  
P2 Tener capacidad para relacionarse y trabajar con facilidad en contextos internacionales  
P3 Demostrar habilidades de relaciones interpersonales  
P 4 Reconocer la diversidad y a la multiculturalidad  
P5 Desarrollar el razonamiento crítico  
P6 Adquirir compromiso ético con la profesión y la sociedad S1 Aprender autónomamente  
S2 Adaptarse a nuevas situaciones  
S3 Desarrollar la creatividad  
S4 Poseer capacidad de liderazgo  
S5 Conocer otras culturas y costumbres  
S6 Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor  
S7 Adquirir motivación para la calidad  
S8 Manifestar sensibilidad hacia los temas medioambientales



## 10. Programa de la asignatura

<b>10.1- Objetivos docentes</b>
<p>-Conocer el ámbito normativo desde la Lomce y desarrollar el currículum de un módulo de perfil tecnológico-práctico a partir de una definición general de competencias/capacidades.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar los recursos en un aula práctica para la impartición de asignaturas basadas en proyectos.</li><li>• Conocer los principios básicos de la programación y ser capaz de simular una programación.</li><li>• Desarrollar currículum de sus módulos a partir del marco normativo vigente.</li><li>• Gestión de la tutoría en las distintas modalidades de estas enseñanzas conforme al Proyecto de centro.</li><li>• Sabe analizar los principios y procedimientos del diseño curricular.</li><li>• Conoce los fundamentos de la evaluación en estas enseñanzas.</li><li>• Expone la estructura de una asignatura y participa en debates con soltura.</li></ul>
<b>10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)</b>
<p style="text-align: center;"><b>Currículum en las Enseñanzas Deportivas</b></p> <p><b>Tema 1</b> Estructura y elementos del currículum de estas enseñanzas TRABAJO PRÁCTICO: Los mandamientos aplicados a estas enseñanzas</p> <p><b>Tema 2</b> Objetivos, competencias, contenidos en EE.DD TRABAJO PRÁCTICO: Elaboración de una programación didáctica para el curso de estas enseñanzas</p> <p><b>tema 3</b> La tutoría en las Enseñanzas Deportivas TRABAJO PRÁCTICO: Análisis de dos casos de convivencia y resolución.</p> <p><b>Tema 4</b> Evaluación en las Enseñanzas Deportivas TRABAJO PRÁCTICO : Analizar la patología de la evaluación</p> <p><b>tema 5</b> Metodología de proyectos y trabajo en equipo TRABAJO PRÁCTICO : Elaboración de un proyecto en equipo</p> <p><b>tema 6</b> Fundamentos epistemológicos, psicológicos, pedagógicos y sociológicos de las disciplinas TRABAJO PRÁCTICO: Establecer las principales diferencias en las fuentes del currículum</p>



### 10.3- Bibliografía

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Documentos legislativos que regulan la FP, Ministerio de Educación, Comunidades, Documentos de los centros, , Curriculum FP, BOE,

#### 11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Visita a un centro de FP

Actividad Formativa por un Director de un Centro de FP

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Expositiva	I1,I2,I3, I6,P5	4	25	29
Trabajo Individual	I4,I5,I6, P5,S1, S6,S7,	4	25	29
Análisis de documentación	I2.I5,P1,P3,	4	38	42
<b>Total</b>		12	88	100

#### 12. Sistemas de evaluación:

Realizar las actividades de carácter personal y colaborativo propuestas a lo largo del curso.

Superar la prueba de examen (contenidos teóricos y prácticos de la asignatura).

El valor del examen será de un 40% sobre el total, el de las actividades prácticas un 30%, y el trabajo final de elaboración personal de una unidad didáctica de la especialidad pondera un 30%.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DEL CURSO.**

En el mes de septiembre se llevará a cabo una prueba de suficiencia que consistirá en cinco preguntas de desarrollo por escrito. (Porcentaje 100%)



<b>Procedimiento</b>	<b>Peso primera convocatoria</b>	<b>Peso segunda convocatoria</b>
EXÁMEN FINAL	40 %	40 %
TRABAJO FINAL: UNIDAD DIDÁCTICA	30 %	30 %
TRABAJOS DE LOS TEMAS	30 %	30 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

### **Evaluación excepcional:**

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

Los procedimientos de evaluación y el peso de los mismo es igual que en la evaluación ordinaria.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

### **13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:**

Enseñanza semipresencial.  
Tutorización individual y propuestas de trabajo on-line

### **14. Calendarios y horarios:**

Calendarios y horarios:  
Seran los establecidos por el Centro.  
<http://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-curso-de-formacion-pedagogica-y-didactica>



**15. Idioma en que se imparte:**

Castellano



**ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])\***

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	<input type="checkbox"/>
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	<input type="checkbox"/>
	Grado en Educación Social	<input type="checkbox"/>
	Grado en Pedagogía	<input type="checkbox"/>
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	<input type="checkbox"/>
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	<input type="checkbox"/>
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	<input type="checkbox"/>
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	<input checked="" type="checkbox"/>
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/>	
Asignatura y código	7249 Didáctica Aplicada a la Enseñanzas Deportivas	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica <input type="checkbox"/> Obligatoria <input checked="" type="checkbox"/> Optativa <input type="checkbox"/>	
Créditos	4	
Coordinador/a	Sin asignar	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Sin asignar	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) ( <u>para aquellas materias en las que proceda</u> )		
En la parte teórica de la asignatura, se incrementarán el número de recursos como vídeos, power point, etc. Se colgarán en UBU Virtual.		
En la parte práctica de la asignatura, se realizarán clases de forma virtual.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C ( <u>para todas las materias</u> )		



En la parte teórica de la asignatura, se incrementarán el número de recursos como vídeos, power point, etc. Se colgarán en UBU Virtual.

En la parte práctica de la asignatura, se realizarán clases de forma virtual.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Se potenciarán las tutorías de modo individual y en otras ocasiones colectivas.

Se utilizaran recursos como Teams o foros en UBUVirtual.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Se potenciarán las tutorías de modo individual y en otras ocasiones colectivas.

Se utilizaran recursos como Teams o foros en UBUVirtual.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen Final	40%	40%
Trabajos de cada tema	30%	30%
Unidad Didáctica	30%	30%
Total	100%	100%

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen Final	40%	40%
Trabajos de cada tema	30%	30%
Unidad Didáctica	30%	30%
Total	100%	100%

*Calendario* de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.





Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

\* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa].

Crterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

